



Esther MANDUJANO

DIPUTADA FEDERAL / DISTRITO 14



3

ER.

**INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**



Esther Mandujano Tinajero



mstra_esther



@MEsthermt



Esther **MANDUJANO**

DIPUTADA FEDERAL / DISTRITO 14

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas sobre las acciones y actividades que he llevado a cabo en mi calidad de Diputada Federal durante el tercer año de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Fui elegida para este cargo por los habitantes del Distrito Electoral 14 en el Estado de Guanajuato y, mediante este documento, tanto el órgano legislativo federal como los ciudadanos que represento, podrán estar informados sobre las labores realizadas en materia de función legislativa y la agenda parlamentaria decidida por nuestros órganos de gobierno durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024. Este informe incluye tanto las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, como los recesos legislativos.

En mi calidad de Diputada Federal, considero esencial proporcionar información detallada sobre nuestras actividades en el Congreso de la Unión, destacando las diversas responsabilidades, tareas y acciones que desempeñamos como representantes de la población. Nuestra labor principal es la de legislar en beneficio de los ciudadanos, lo que implica asistir a las sesiones legislativas, participar activamente en la discusión y debate de los proyectos de ley, y votar sobre los mismos.

Además de nuestras responsabilidades legislativas, participamos en comités y comisiones asignadas, trabajamos en proyectos e iniciativas especiales alineadas con nuestras agendas políticas, y tenemos la crucial tarea de revisar y aprobar el presupuesto nacional, así como de monitorear su implementación para garantizar el uso correcto de los recursos.

La función legislativa requiere de un análisis exhaustivo de los proyectos de ley, propuestas e iniciativas antes de proceder a la votación. También implica la redacción, revisión y modificación de leyes y reglamentos que afectan a nuestra circunscripción, en colaboración con nuestras contrapartes políticas y dependencias gubernamentales. Es vital mantener una conexión constante con nuestros representados para comprender sus necesidades y preocupaciones, realizando visitas de campo e interactuando directamente con la población para representar sus puntos de vista a nivel nacional.

Una de las tareas más gratificantes de mi mandato es interactuar con la comunidad, escuchar sus demandas y trabajar para representarlas en el Congreso. En mi papel de Diputada Federal, tengo la responsabilidad de implementar políticas nacionales y de crear nuevas legislaciones, participando activamente en nuestro Grupo Parlamentario, lo que nos permite colaborar con otros legisladores y avanzar en diversas iniciativas y proyectos.

Para cumplir con nuestras obligaciones, es fundamental dominar los procedimientos legislativos y parlamentarios, así como estudiar y comprender los temas y discusiones de política pública, permitiéndonos tomar decisiones informadas al votar proyectos de ley o resoluciones. Somos responsables ante nuestra comunidad y debemos trabajar incansablemente para representar sus intereses.

Aunque nuestras tareas son desafiantes, ser Diputada Federal es profundamente gratificante, ya que nuestro trabajo impacta positivamente en la vida de muchas personas. A través de este documento, daré a conocer las actividades realizadas, evidenciando que el trabajo legislativo no es unilateral ni unipartidista, sino fruto de la gran pluralidad existente en este Honorable Congreso de la Unión. La coincidencia de ideales con mis compañeros de Grupo Parlamentario se refleja en el trabajo legislativo conjunto, en busca de un cambio profundo para nuestro país.

FUNDAMENTO LEGAL

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8, NUMERAL 1, FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PRESENTO AHORA A TODOS USTEDES MI TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS.

CONTENIDO

1. TRABAJO LEGISLATIVO

- INICIATIVAS DE LEY
- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
- TRABAJO EN COMISIONES
- REUNIONES ORDINARIAS
- REUNIONES EXTRAORDINARIAS
- COMISIONES UNIDAS
- ASUNTOS DICTAMINADOS
- PARTICIPACIÓN XVII SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO
- REUNIONES CON DIVERSAS AUTORIDADES
- INTERVENCIONES EN TRIBUNA
- RUEDAS DE PRENSA

2. ATENCIÓN CIUDADANA

- GESTIONES
- ACTIVIDADES COMUNITARIAS
- APOYOS

3. ATENCIONES EN CAMPO

- DONACIONES
- INAUGURACIONES
- ENTREGAS

4. ACTIVIDADES RECREATIVAS

- NIÑOS
- ADULTOS MAYORES
- FESTEJOS

5. ASISTENCIA A EVENTOS

- FERIAS Y FESTIVIDADES
- CONGRESOS
- EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES
- INFORMES DE ACTIVIDADES
- ENTREGAS DE INFRAESTRUCTURA
- EVENTOS POLITICOS
- REUNIONES
- RECORRIDOS
- PRESENTACIONES

1. TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el tercer periodo de Actividades Legislativas, colaboré estrechamente con mis colegas del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), todos comprometidos con el bienestar de nuestra nación. Siendo la segunda fuerza política con mayor representación en la Cámara de Diputados, con un total de 114 diputadas y diputados que representan el 23% del pleno, nuestro grupo tiene la capacidad de influir significativamente en la creación de condiciones para un mejor futuro para los mexicanos.

Nuestro papel como diputados federales es crucial dentro del sistema político mexicano. Como representantes del pueblo, trabajamos incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Mediante nuestra participación activa en los diversos órganos legislativos, buscamos promover e implementar políticas que transformen a México en un país más equitativo y próspero.

En el marco de esta Legislatura, he presentado tanto de manera individual como en colaboración con otros miembros del PAN, diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto y Propositiones con Punto de Acuerdo. A continuación, se enlistan algunas de estas iniciativas correspondientes al primer y segundo periodo de sesiones, incluyendo sus respectivos recesos, destacando nuestro esfuerzo continuo por legislar en beneficio de la nación.

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Con relación al Primer periodo, presente de manera individual y en conjunto las iniciativas que a continuación se enlistan, el universo de estas se puede consultar de manera directa en la liga siguiente:

https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=9

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 199 Nonies del Código Penal Federal y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)
Fecha de presentación: 5-Septiembre-2023
Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 77 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)
Fecha de presentación: 13-Septiembre-2023
Aprobada con fecha 4-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23, 29 y 30 de la Ley General de Educación.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)
Fecha de presentación: 13-Septiembre-2023.
Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 3-October-2023

Aprobada con fecha 13-Diciembre-2023.

- **Proyecto de decreto que se reforma la fracción XI del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 10-October-2023.

Aprobada con fecha 6-Marzo-2024.

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 73 de la Ley General de Educación.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2023

Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2023

Pendiente

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 6-Noviembre-2023

Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 8o. y 22 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 14-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 10-Abril-2024.

- **Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección especial para menores de edad en condición de desamparo familiar, abandono u orfandad.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 14-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 10-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 14-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 3-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 29-Abril-2024.

• **Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 12-Marzo-2024

• **Proyecto de decreto que deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

Aprobada con fecha 21-Febrero-2024

• **Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

• **Agregar como facultad de la Federación, asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres afromexicanas.**

Aprobada con fecha 3-Abril-2024

• **Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

• **Precisar que las acciones afirmativas serán prioritariamente aplicables hacia personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.**

Aprobada con fecha 29-Abril-2024

• **Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Protección Civil, para garantizar la participación de la población y de los sectores privado y social, en las materias de protección civil y gestión de riesgos**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Noviembre-2023

• **Incluir que las autoridades federales, fomentarán reducción de riesgos entre la población mediante su participación activa y colectiva de los sectores privado y social, y primordialmente de aquellas poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad o expuestas a un riesgo o peligro frente a algún fenómeno natural o antrópico, y a participar activamente en la formación de la cultura en materia de protección civil y de reducción de riesgos en sus comunidades, deberán ser provistas por las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en coordinación y colaboración con los sectores privado y social.**

Aprobada con fecha 22-Marzo-2024

• **Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de procedimientos legislativos para emitir dictámenes.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 5-Diciembre-2023

Aprobada con fecha 12-Diciembre-2023

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o., 45, y 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Establecer como criterio, en la generación de sistemas de movilidad seguros, la prioridad al uso de nuevas tecnologías para el control de velocidad, peso y dimensiones conforme a las normas oficiales mexicanas que corresponda y demás leyes aplicables.** Aprobada con fecha 21-Marzo-2024

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Establecer un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género con acciones específicas para prevenir conductas suicidas y lesiones en los casos de niñas, niños y adolescentes.**

Aprobada con fecha 4-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Salud.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Agregar que los servicios de salud privados no podrán excluir ni discriminar a ninguna persona por motivos de edad, sexo, religión, discapacidad u otras características personales. Todos los servicios de salud privados estarán sujetos a los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos fundamentales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia de derechos humanos y equidad.** Aprobada con fecha 10-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Establecer medidas para fomentar la actividad pesquera y acuícola.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Cambio Climático.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Agregar a las secretarías de Cultura, y de Bienestar, como parte de Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Añadir que las personas adultas mayores tienen el derecho a una vida digna y de respeto, a la satisfacción de sus necesidades de salud, educación, a su integración social y participación en las actividades económicas, políticas, educativas y culturales de su comunidad. Agregar que la Ley establecerá los instrumentos correspondientes y la concurrencia de la Federación, entidades federativas, Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para esos efectos.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 199 Nonies del Código Penal Federal.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Diciembre-2023

- **Establecer sanciones a quien ejerza violencia digital a través de falsedades creadas mediante inteligencia artificial.** Pendiente

INICIATIVAS RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO

Durante el receso del Primer periodo ordinario del tercer año legislativo presenté en acompañamiento las iniciativas que a continuación se enlistan, el universo de estas se puede consultar de manera directa en la siguiente liga:

https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=10

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en materia de cambiadores infantiles.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 10-Enero-2024

- **Imponer como obligación patronal la instalación de cambiadores de pañales infantiles en los sanitarios de los centros de trabajo con más de 50 empleados que atiendan al público, así como en las instituciones públicas y centros de atención. Además, se requiere cumplir con esta característica para obtener una licencia de operación.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 10-Enero-2024

- **Adherir la clasificación de “Enfermedades raras” a la “Clasificación Internacional de Enfermedades” emitida por la OMS y proveniente del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud, con el fin de vigorizar la atención primaria a la salud, para proporcionar el acceso a servicios de salud de calidad, accesibles, asequibles, seguros y oportunos, a todas aquellas personas que viven con una enfermedad rara.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia del combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 10-Enero-2024

- **Obligar a los establecimientos hoteleros y de hospedaje a cumplir con la capacitación y certificación a sus trabajadores, en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Fijar que esta obligación se integrará al Registro Nacional de Turismo, de manera particular, para los establecimientos señalados y se registrará por el principio de máxima publicidad. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley Agraria.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 17-Enero-2024

- **Adherir la soberanía alimentaria dentro del territorio nacional, considerando las condiciones mínimas para satisfacer necesidades de alimentación de la población, a través del acceso a alimentos sanos, nutritivos, culturalmente apropiados y suficientes en calidad y cantidad para llevar una vida sana, digna y autónoma, a través del fomento a la producción y comercialización local, regional y sostenible. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 24-Enero-2024

- **Establecer la promoción de políticas públicas de largo plazo que permitan incrementar el periodo de vida de las Mipymes. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia del derecho a la intimidad de niñas y niños en internet**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Enero-2024

- **Prohibir a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia, la divulgación de información, imágenes, videos de niñas y niños en Internet, que permita identificarlos y que atenten contra su intimidad. Establecer que, niñas y niños puedan solicitar que el contenido creado en Internet que los involucre sea retirado o eliminado, para proteger su derecho a la intimidad personal y familiar. Aprobada con fecha 4-Abril-2024**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Enero-2024

- **Precisar que, durante el procedimiento administrativo migratorio al que estén sujetos niñas, niños y adolescentes migrantes, será el interés superior de la niñez el principio rector y cualquier decisión deberá estar fundada y motivada por las leyes vigentes. Aprobada con fecha 10-Abril-2024**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 96 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Enero-2024

- **Agregar que está prohibido llevar a cabo el procedimiento de retorno asistido en frontera o no admitir, o de cualquier manera transferir o remover a una niña, niño o adolescente cuando el interés superior de la niñez se vea vulnerado.** Aprobada con fecha 10-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Salud, para fortalecer la Cofepris**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Enero-2024

- **Crear y regular el órgano desconcentrado denominado Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el cual desarrollará y publicará procedimientos para la evaluación y aprobación de actividades, productos, servicios y establecimientos, asegurando que estos procesos sean transparentes y accesibles al público.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 57 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 29-Enero-2024

- **Establecer que cometerá extorsión sexual la persona servidora pública que, haciendo uso de su posición de autoridad y atribuciones, incite a otra persona a realizar u observar actos sexuales, a exhibir su cuerpo o a tener cópula con ésta o un tercero, a cambio de otorgar acceso a bienes o servicios públicos, o de acceder al ejercicio de derechos.** Pendiente

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRIMER PERIODO ORDINARIO

La totalidad de las proposiciones se pueden consultar de manera directa en la siguiente:

https://siti.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=88&pert=9

- **Por el que se exhorta a la FGR, a que eficiente el desarrollo, diseño e implementación de planes y estrategias que permitan combatir el atraso en la identificación de cadáveres encontrados en lugares clandestinos, de manera eficaz y eficiente, permitiendo a las autoridades encargadas de la búsqueda, identificación, e investigación de personas no identificadas a realizar sus operaciones con base en criterios técnicos y científicos.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023.

• **Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Búsqueda de la Segob, a generar mecanismos de comunicación, efectivos y constantes, con las y los familiares de víctimas de desaparición, se les brinde el apoyo necesario y se atiendan las solicitudes y propuestas que para avanzar en las investigaciones que efectúen.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023

• **Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Conagua, a incluir al estado de Guanajuato, en el plan de inversión hídrica, así como en los programas establecidos para minimizar los impactos ambientales, económicos y sociales que provoca la sequía que presenta la entidad en 2023.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023

• **Por el que se exhorta a la Segob, al INM y a la SSPC, a coordinarse y cooperar para asegurar el ingreso, tránsito y salida seguros del territorio nacional de los compatriotas residentes en el exterior que visiten nuestro país, para evitar que sean víctimas de actos de extorsión por parte de autoridades mexicanas.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023

• **Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Segob, a la Conavim y a la SHCP, a promover las acciones necesarias, a fin de liberar la totalidad de los recursos destinados y sean entregados a la red nacional de refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023

• **Por el que se exhorta a la SHCP y a la Sader, a que, en las reglas de operación del programa de precios de garantía a productos alimentarios básicos del año 2024, se establezca un incremento en los precios de garantía de todas las mercancías que contempla dicho programa en función del ciclo agrícola y productivo en que aplican, el límite de superficie y el volumen máximo a beneficiar a cada productor.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 30-October-2023

• **Por el que se exhorta a la Cofepris, a fortalecer y ampliar sus estrategias en materia de prevención, combate y atención de la falsificación de medicamentos, así como a la FGR a iniciar una investigación exhaustiva sobre este tema.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

• **Por el se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud, a diseñar e implementar, en los planteles escolares de todo el país, un protocolo especializado y apropiado de atención a la salud mental y en su caso, recuperación psicosocial de niñas, niños y adolescentes.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

- **Por el que se exhorta a la Cofepris, a fortalecer y ampliar sus estrategias en materia de prevención, combate y atención de la falsificación de bebidas no alcohólicas (refrescos), así como a la FGR a iniciar una investigación exhaustiva sobre este tema**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 22-Noviembre-2023

- **Por el que se exhorta a la SEP y de la SSPC, a implementar, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, estrategias de observación especializadas para garantizar entornos escolares seguros, armoniosos y libres de violencia.**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 28-Noviembre-2023

- **Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para mantener, fortalecer y dar máxima difusión a una estrategia nacional coordinada de información permanente sobre las providencias que deben adoptar las personas, a fin de lograr una protección más efectiva para evitar que las altas temperaturas afecten su salud**

Proponente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 28-Noviembre-2023

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Con relación al Segundo periodo, presenté de manera individual y en conjunto las siguientes iniciativas, la totalidad de estas se pueden consultar de manera directa en la liga siguiente:

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 8-Febrero-2024

- **Incluir la tentativa de feminicidio como un delito punible, estableciendo penas para quienes intenten cometer feminicidio. Asegurar la reparación del daño a las víctimas o sus sobrevivientes.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 8-Febrero-2024

- **Incrementar los requisitos para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Febrero-2024

- **Derogar diversos preceptos de la ley, invalidados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante sentencias de acción de inconstitucionalidad, fechas 25 de abril de 2023 y 20 de septiembre de 2023.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de Acceso al Agua**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Febrero-2024

• **Crear un ordenamiento que tenga por objeto garantizar el acceso al agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible de las personas que se encuentran en territorio nacional y establece la participación de la Federación de las entidades federativas, de los municipios y alcaldías, de sus habitantes y de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos para la consecución de sus fines.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 84 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Febrero-2024

• **Contemplar programas de incentivos económicos para los integrantes de las Instituciones Policiales, con base en el mérito y la eficiencia en el desempeño de sus funciones, como alicientes a la calidad en el servicio.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 107 de la Ley de Migración.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

• **Fomentar programas de reinserción educativa y laboral.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

• **Promover estrategias para los jóvenes emprendedores, la cual se elaborará por parte de la Secretaría de Economía en la cual se deberá incluir contenidos formativos en los programas de educación básica, media superior y superior, Facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial a través de acciones orientadas a la simplificación de trámites y Promover emprendimientos que incorporen ciencia, tecnología e innovación a través de la vinculación con entidades del sector público y privado.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Desarrollo Social.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

• **Diseñar e implementar políticas para la promoción, formación y prestación de servicios integrales de cuidados a lactantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

- **Incorporar a las mujeres en los casos en que se recibirá pensión por parte del estado, esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años. Pendiente** - Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

- **Conceder el acceso gratuito a los servicios de salud como un derecho fundamental a la protección de la salud, que garantice la prestación integral de atención médica, definiéndose como Sistema de Protección Social en Salud. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Febrero-2024

- **Agregar que las personas mayores de sesenta años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva, suficiente para cubrir sus gastos de sustento. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 6o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

Establecer en la Ley, el concepto de parentalidad positiva.
Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 168 de la Ley General de Salud, 12 de la Ley de Asistencia Social y 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Añadir como parte de las actividades básicas de Asistencia Social la prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social a madres solteras que tengan a su cuidado hijas e hijos menores de edad. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Agregar como requisitos para ser Diputada o Diputado Federal o Senadora o Senador, no haber sido condenado mediante resolución judicial firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no haber sido condenado mediante resolución judicial firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y no estar inscrito o tener registro vigente como deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda ante las instancias que así correspondan. Pendiente**

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Determinar que, para el ejercicio de actividades técnicas y auxiliares que requieran conocimientos específicos en el campo de la ozonoterapia, se requiere que los diplomas correspondientes hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Incluir en el objeto de la Ley que se debe hacer accesible el libro en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional considerando los diferentes formatos e innovaciones tecnológicas para las personas con discapacidad, atendiendo a la legislación en la materia.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Instruir al Estado para garantizar, a través de la protección civil, el ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de apoyos financieros**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 27-Febrero-2024

- **Establecer el capítulo de Servicios Financieros.** Pendiente

- **Proyecto de decreto que deroga el artículo 496 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en materia de posesión de bienes rematados**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Marzo-2024

- **Suprimir el impedimento injustificado para que los propietarios gocen y dispongan de los bienes rematados en una venta judicial, en resolución firme la adjudicación de tales bienes en su favor.** Aprobada con fecha 4-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 252 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de control judicial**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 13-Marzo-2024

- **Considerar como actos de investigación que requieren autorización previa de un juez; la solicitud de noticias, información o documentación relativa a las operaciones y servicios de Instituciones de Crédito. Especificar que los servidores públicos deberán formular la solicitud con la autorización previa del Juez de control para la comprobación del hecho que la ley señale como delito y de la probable responsabilidad del imputado.** Aprobada con fecha 4-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Marzo-2024

- **Instruir a las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a otorgar atención, apoyo y seguimiento psicológico para niñas, niños y adolescentes víctimas por la desaparición forzada o muerte violenta de madre, padre, tutor o persona que los tenga bajo guarda y custodia.** Aprobada con fecha 10-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que adiciona los artículos 77 Bis y 148 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 20-Marzo-2024

- **Considerar como una violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes el divulgar imágenes, datos personales o cualquier información sensible de las niñas, niños y adolescentes mediante el uso de plataformas digitales, medios de comunicación, redes sociales o páginas electrónicas, con el objetivo de posicionarse ante la opinión pública o de influenciar a la sociedad con fines políticos.** Aprobada con fecha 4-Abril-2024

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Asistencia Social.**

Adherente: Mandujano Tinajero Esther (PAN)

Fecha de presentación: 2-Abril-2024

- **Precisar el concepto de asistencia social, como el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental, social y de asesoría jurídica de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.** Pendiente

TRABAJO EN COMISIONES

De acuerdo con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno. A través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones, estas Comisiones facilitan el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la Cámara.

Al inicio de esta LXV Legislatura, se alcanzó un acuerdo entre los coordinadores parlamentarios de los diversos partidos, lo que permitió la creación de 51 Comisiones ordinarias. Esto fue formalizado mediante el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que estableció la integración de las Comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado el 30 de septiembre de 2021, y el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que comunicó la integración de dichas Comisiones, publicado el 7 de octubre de 2021.

En el marco de este proceso de integración, me fue asignada la participación en tres Comisiones Ordinarias. En la Comisión de Educación, formo parte de la mesa directiva como secretaria; en la Comisión de Derechos Humanos, soy integrante; y en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, también soy integrante. Además, participo en tres grupos de amistad con los países de El Salvador, Eslovenia y Estados Unidos de América.

COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados tiene como objetivo fundamental promover políticas públicas que fortalezcan el sistema educativo en México, garantizando el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los ciudadanos. A través de su labor legislativa y de supervisión, busca contribuir al desarrollo integral de la sociedad mexicana a través de la educación.

La visión de la Comisión de Educación es ser un agente de cambio en la transformación del sistema educativo nacional, promoviendo la equidad, inclusión y excelencia en la educación. Busca ser reconocida como un referente en la generación de propuestas innovadoras que impulsen el desarrollo humano y social a través de la educación.



La misión de la Comisión de Educación es legislar de manera proactiva, analizar a fondo las problemáticas educativas del país y promover iniciativas que mejoren la calidad y pertinencia de la educación en México. Asimismo, se compromete a velar por los derechos de los estudiantes, docentes y personal educativo, garantizando una formación integral que responda a las necesidades de la sociedad actual.

Durante el periodo del informe, la Comisión de Educación recibió un total de 184 gestiones ciudadanas y de diputados, abordando temáticas diversas como la inclusión educativa, la calidad de los programas escolares, la formación docente y la infraestructura educativa. De estas gestiones, 89 se encuentran en proceso de seguimiento y 95 fueron atendidas de manera satisfactoria, reflejando el compromiso de la Comisión con las demandas de la ciudadanía en materia educativa.



Durante el periodo del presente informe, la Comisión de Educación ha recibido un total de 239 iniciativas, 23 proposiciones, y 7 minutas para su respectivo dictamen. De estas, se han aprobado 146 iniciativas y 16 proposiciones, reflejando un compromiso activo con el desarrollo y mejora del sector educativo. Asimismo, se ha dado atención a 7 minutas, demostrando la dedicación y responsabilidad de la comisión en el análisis y resolución de los temas presentados.

En cuanto a los asuntos turnados para opinión, se han recibido 55 iniciativas, de las cuales 4 han sido aprobadas y 9 desechadas, mientras que 35 iniciativas se mantienen pendientes de atención. Este panorama refleja la importancia y relevancia de los temas abordados en el ámbito educativo, así como la necesidad de continuar trabajando en su análisis y resolución.

En resumen, la Comisión de Educación ha demostrado un compromiso activo en el estudio y dictamen de las propuestas recibidas, buscando siempre contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sistema educativo en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Asuntos turnados a la comisión de: Educación

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA | | | | | | |
|--|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Iniciativas | 219 | 28 | 4 | 0 | 48 | 239 |
| Proposiciones | 187 | 16 | 146 | 0 | 2 | 23 |

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS | | | | | | |
|---|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciativas | 51 | 4 | 0 | 0 | 2 | 44 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Asuntos turnados para OPINIÓN | | | | | | |
|--------------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 55 | 4 | 2 | 0 | 2 | 35 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con datos al 06-junio-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

El estatus de los asuntos turnados a esta comisión puede ser consultada en la liga siguiente:

https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=24



Relaciones Institucionales:

La Comisión de Educación mantuvo una estrecha colaboración con las Secretarías de Educación de las Entidades Federativas, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez. Esta coordinación interinstitucional permitió un trabajo conjunto para abordar los retos y necesidades del sistema educativo, así como para dar seguimiento a las políticas y programas implementados en beneficio de la comunidad educativa. Durante el periodo de este Informe de Actividades, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados participó en reuniones con diversos actores en materia educativa del país con el propósito de abordar temas interdisciplinarios que requerían la colaboración de diferentes comisiones legislativas. A continuación, se detallan las reuniones y sus objetivos:

1. Reunión de Trabajo con el Mtro. Miguel Ángel Aké Madera y otros representantes del Tecnológico Nacional de México campus Álvaro Obregón:

- Fecha: 5 de septiembre de 2023
- Actores del Sistema Educativo Nacional: Mtro. Miguel Ángel Aké Madera, Director del Tecnológico Nacional de México campus Álvaro Obregón, Lic. Ezequiel del Ángel Salomón, Director de Recursos Humanos, Mtro. José Guadalupe Morales Méndez, Docente del TecNM campus Álvaro Obregón, Lic. David Rojas Luna y Lic. Eliseo Ayala Ibarra.
- Objetivo: Presentación del Abaco Maya y seguimiento de proyectos sobre biotecnología y medio ambiente.

2. Reunión de Trabajo con Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM):

- Fecha: 5 de septiembre de 2023
- Actores del Sistema Educativo Nacional: Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM).
- Objetivo: Presentación de la solicitud de gestión para la implementación de un nuevo proceso de homologación en los organismos públicos descentralizados en función a los salarios, prestaciones, basificaciones, ascensos y recategorizaciones.



Estas reuniones evidencian la importancia de la colaboración interdisciplinaria para abordar asuntos complejos y promover soluciones integrales en el ámbito educativo. El intercambio de ideas y la coordinación entre diferentes actores del Sistema Educativo Nacional permiten fortalecer las políticas y acciones en beneficio de la educación en México, demostrando el compromiso de la Comisión de Educación con la mejora continua del sistema educativo en el país.

Durante el periodo del informe, la Comisión de Educación de la cual soy Secretaria ha demostrado un compromiso sólido con la mejora continua del sistema educativo en México. Se han abordado temas prioritarios como la evaluación de los estudiantes, la prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, y la promoción de acciones afirmativas para garantizar la inclusión de grupos vulnerables en la educación superior. El trabajo realizado refleja el compromiso de la Comisión con la construcción de una educación más equitativa, inclusiva y de calidad para todos los mexicanos.

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura tiene como objetivo principal promover y garantizar los derechos humanos en México, así como investigar, sancionar y reparar las violaciones a estos derechos.

La visión de la Comisión es trabajar en pro de la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión, adoptando medidas legislativas apropiadas para garantizar la seguridad en el ejercicio de estas actividades. Su misión es colaborar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para prevenir y proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.



Durante el periodo analizado en este informe la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura, dictaminó varios asuntos importantes que reflejan el compromiso de la Comisión con la protección y promoción de los derechos humanos. Algunos de los asuntos más relevantes dictaminados por la Comisión incluyen:

1. Iniciativa de Reforma Constitucional para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas:

Se destaca la presentación y dictamen favorable de una iniciativa con proyecto de Decreto que busca reformar la Constitución en materia de prevención y protección ante agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Esta iniciativa tiene como objetivo facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley de carácter general que establezca la colaboración y concurrencia de facultades y responsabilidades de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en este ámbito.

2. Proyectos de Dictamen sobre Derechos Humanos:

La Comisión dictaminó un total de 24 proyectos durante el periodo, que incluyeron minutas, iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones relacionadas con la protección de los derechos humanos. Estos proyectos reflejan el compromiso de la Comisión con la defensa de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de los que México es parte.

3. Opiniones Emitidas sobre Iniciativas Legislativas:

La Comisión emitió opiniones sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas con los derechos humanos, destacando su labor de análisis y evaluación de propuestas que buscan fortalecer la protección de los derechos fundamentales en el país.

Estos asuntos dictaminados por la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura reflejan su compromiso con la defensa de los derechos humanos y su labor en la promoción de medidas legislativas que buscan garantizar la seguridad y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en México.





Reuniones con Autoridades:

Durante el periodo analizado en el presente informe la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diversas autoridades relevantes. Estas reuniones fueron fundamentales para abordar temas de interés en materia de derechos humanos y fortalecer la colaboración entre la Comisión y las instancias gubernamentales pertinentes. Algunas de las reuniones destacadas incluyen:

1. Reunión con el Mtro. Enrique Irazoque Palazuelos, Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas:

En esta reunión, se abordó la problemática actual y el trabajo operacional realizado desde el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se discutió el contexto de esta problemática en el país y se destacó la urgencia de aprobar una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer la protección de este sector.

2. Reunión en la Secretaría de Gobernación:

Se llevaron a cabo reuniones en la Secretaría de Gobernación para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada. Se abordaron temas como la búsqueda de personas migrantes, la generación de contenidos gráficos para difundir en estaciones migratorias y albergues, la capacitación a consulados en estados fronterizos, entre otros.

3. Reuniones con representantes de otras instituciones y organizaciones:

Se efectuaron reuniones con representantes de jubilados del IMSS para dar seguimiento a problemáticas específicas, así como con representantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días para invitar a eventos relevantes. Estas reuniones muestran la diversidad de interacciones y colaboraciones que la Comisión de Derechos Humanos lleva a cabo en su labor.

4. Reuniones con el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California para discutir campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de las Víctimas de las Desapariciones Forzadas.

5. Reuniones con el Gobernador del Estado de Baja California y la Comisión Estatal de Derechos Humanos para abordar campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de la Mujer.

6. Reuniones con los congresos locales de las 32 entidades federativas para exhortar a realizar la armonización legislativa en materia de tortura.

7. Reuniones con el Senado de la República y el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para analizar la adición de un párrafo a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con autoridades relevantes, como el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, para presentar el Proyecto de Ley de Memoria. Asimismo, se destacó la importancia de aprobar una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.



Estas reuniones con diversas autoridades y entidades reflejan el compromiso de la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura con la protección y promoción de los derechos humanos, así como su trabajo en la búsqueda de soluciones y acciones concretas para garantizar el respeto a los derechos fundamentales en México.

Las reuniones que se destacan efectuadas durante el periodo de este informe por la Comisión de Derechos humanos son las siguientes:

1. Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos - 15 de marzo de 2023:

- Fecha: 15 de marzo de 2023.
- Lugar: Salón Protocolo, Cámara de Diputados.
- Temas abordados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, reunión de trabajo con el Mtro. Alejandro Encinas Rodríguez para presentar el Proyecto de Ley de Memoria, y discusión y aprobación del Acta de la reunión anterior.

2. Reunión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos - 16 de agosto de 2023:
 - Fecha: 16 de agosto de 2023.
 - Lugar: Zona C de los Cristales, Cámara de Diputados.
 - Temas abordados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, reunión de trabajo con el Mtro. Enrique Irazoque Palazuelos, Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y discusión de Asuntos Generales.
3. Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos - 19 de abril de 2023:
 - Fecha: 19 de abril de 2023.
 - Lugar: Salón Protocolo, Cámara de Diputados.
 - Temas abordados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, discusión y aprobación del Acta de la reunión anterior, y discusión de proyectos de dictamen.
4. Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos - 12 de julio de 2023:
 - Fecha: 12 de julio de 2023.
 - Lugar: Salón Protocolo, Cámara de Diputados.
 - Temas abordados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, discusión y aprobación del Acta de la reunión anterior, y discusión de proyectos de dictamen.
5. Reunión Ordinaria de Junta Directiva y del Pleno de la Comisión - 12 de julio de 2023:
 - Fecha: 12 de julio de 2023.
 - Lugar: Sala de juntas y Salón Protocolo, respectivamente, Cámara de Diputados.
 - Temas abordados: Acuerdo sobre los asuntos a incluir en la siguiente reunión ordinaria, discusión y aprobación de proyectos de dictamen.
6. Reunión Ordinaria de Junta Directiva y del Pleno de la Comisión - 23 de agosto de 2023:
 - Fecha: 23 de agosto de 2023.
 - Lugar: Sala de juntas y Zona C de Cristales, respectivamente, Cámara de Diputados.
 - Temas abordados: Acuerdo sobre los asuntos a incluir en la siguiente reunión ordinaria, discusión y aprobación de proyectos de dictamen e iniciativas.
7. 25ª Reunión Ordinaria de Pleno celebrada el 22 de febrero de 2024.
8. 26ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el 14 de marzo de 2024.
9. 27ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el 17 de abril de 2024.



Reuniones de Comisiones Unidas:

1. Se dio cuenta de 2 proyectos de dictamen en Comisiones Unidas.

Estas reuniones son espacios fundamentales para el análisis, discusión y toma de decisiones sobre temas relevantes en materia de derechos humanos en México.

Estas reuniones reflejan la diversidad de temas discutidos y la importancia de la labor legislativa y de seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura en México.

La Comisión de Derechos Humanos en la LXV Legislatura correspondiente al periodo de este informe se destacan varias iniciativas analizadas, entre las cuales se encuentran:

1. Proyecto de dictamen en sentido positivo relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de personas con discapacidad.

2. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

3. Proyecto de dictamen en sentido positivo por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos.

4. Proyecto de dictamen en sentido positivo relativo a la Iniciativa con por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

5. Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones que reforma los artículos 1, 9 y 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

6. Proyecto de dictamen en sentido positivo relativo a la Iniciativa con por la que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

7. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quater de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

8. Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 98 bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Comisión de Derechos Humanos en abordar temas relevantes para la protección y promoción de los derechos humanos en México.

Durante el periodo de este informe, la Comisión de Derechos Humanos ha recibido y analizado un total de asuntos turnados para su dictamen. A continuación, se detalla el estado de los mismos:



Comisión Única:

- Minutas: Se han turnado 8 minutas, de las cuales 2 han sido aprobadas y 6 se encuentran pendientes de resolución.
- Iniciativas: Un total de 9 iniciativas han sido turnadas a la Comisión Única. De estas, 7 han sido aprobadas, 1 desechada, 1 retirada y 1 se mantienen pendientes de análisis.
- Proposiciones: En cuanto a las proposiciones, se han turnado 6, de las cuales 2 han sido aprobadas y 17 están pendientes de evaluación.

Comisiones Unidas:

- Minutas: Se ha recibido 1 minuta para análisis, la cual se encuentra pendiente de resolución.
- Iniciativas: En el caso de las iniciativas, se han turnado 3, de las cuales 7 están pendientes de evaluación.
- Proposiciones: No se han recibido asuntos de este tipo para las Comisiones Unidas.

Opinión:

- Iniciativas: Se han turnado 2 iniciativas, de las cuales 1 ha sido aprobada, 2 atendidas, 4 retiradas y 15 se mantienen pendientes de análisis.
- Proposiciones: No se han recibido proposiciones para opinión.

Estos datos reflejan el arduo trabajo y compromiso de la Comisión de Derechos Humanos en el estudio y resolución de los asuntos relacionados con la protección y promoción de los derechos humanos en el país. La comisión continúa trabajando para garantizar el respeto y la defensa de los derechos fundamentales de todas las personas.

El estatus de los asuntos turnados a esta comisión puede ser consultada en la liga siguiente:

https://sitl.diputados.gov.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=18

Asuntos turnados a la comisión de: Derechos Humanos

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA | | | | | | |
|---|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 8 | 2 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Iniciativas | 97 | 18 | 1 | 0 | 11 | 67 |
| Proposiciones | 62 | 17 | 20 | 0 | 1 | 24 |

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS | | | | | | |
|--|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciativas | 32 | 1 | 0 | 0 | 2 | 34 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Asuntos turnados para OPINIÓN | | | | | | |
|-------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 21 | 0 | 2 | 0 | 4 | 15 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con datos al 26-junio-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

En el periodo del presente informe y del trabajo efectuado por la suscrita como integrante de la Comisión de Derechos Humanos en la LXV Legislatura, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia un compromiso por parte de la suscrita como integrante de la Comisión de Derechos Humanos en abordar diversas iniciativas legislativas relacionadas con la protección y promoción de los derechos humanos en México, como la inclusión de disposiciones para garantizar el derecho al duelo neonatal y perinatal, la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y la atención a personas con discapacidad, entre otros temas.
2. Se destaca la realización de reuniones con autoridades de distintos niveles de gobierno y con legisladores de diversos partidos políticos, lo que refleja la importancia del diálogo y la colaboración interinstitucional en la promoción de los derechos humanos.
3. La transparencia en las actividades de la Comisión de Derechos Humanos se ve reflejada en la presentación de informes detallados sobre las reuniones realizadas, los proyectos de dictamen analizados y las acciones emprendidas en el periodo reportado.

En resumen, el informe muestra un trabajo activo y comprometido de la suscrita como integrante de la Comisión de Derechos Humanos en la discusión y promoción de iniciativas legislativas que buscan fortalecer la protección de los derechos humanos en México, así como en el establecimiento de espacios de diálogo con diversas autoridades para impulsar acciones concretas en esta materia.

COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Objetivo de la Comisión:

La Comisión tiene como objetivo principal promover el desarrollo y la conservación rural, agrícola y la autosuficiencia alimentaria en México, a través de la discusión y aprobación de iniciativas y puntos de acuerdo que impulsen el crecimiento sostenible de estas áreas.



Visión:

La visión de la Comisión es ser un referente en la generación de políticas públicas que fomenten la prosperidad y el bienestar de las comunidades rurales y agrícolas, garantizando la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente.

Misión:

La misión de la Comisión es legislar de manera efectiva y colaborativa para impulsar el desarrollo integral del sector rural y agrícola, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

Asuntos Turnados:

Durante el periodo analizado, se han turnado diversos asuntos legislativos a la Comisión, incluyendo iniciativas, proposiciones y minutas, con el objetivo de ser dictaminados y discutidos en beneficio de las comunidades rurales y agrícolas.

A continuación, se detallan los diferentes rubros de asuntos y su estado actual:

1. Comisión Única:

- Minutas: 6 turnadas, 4 aprobadas, 0 desechadas, 0 atendidas, 0 retiradas, 2 pendientes.
- Iniciativas: 1 turnada, 2 aprobadas, 1 desechada, 0 atendida, 0 retirada, 1 pendiente.
- Proposiciones: 6 turnadas, 9 aprobadas, 16 desechadas, 3 atendidas, 6 retiradas, 0 pendientes.

2. Comisiones Unidas:

- Minutas: 0 turnadas, 0 aprobadas, 0 desechadas, 0 atendidas, 0 retiradas, 0 pendientes.
- Iniciativas: 2 turnadas, 1 aprobada, 1 desechada, 0 atendida, 0 retirada, 1 pendiente.
- Proposiciones: 0 turnadas, 0 aprobadas, 0 desechadas, 0 atendidas, 0 retiradas, 0 pendientes.

3. Opinión:

- Minutas: 0 turnadas, 0 aprobadas, 0 desechadas, 0 atendidas, 0 retiradas, 0 pendientes.
- Iniciativas: 2 turnadas, 1 aprobada, 0 desechadas, 1 atendida, 0 retiradas, 4 pendientes.
- Proposiciones: 0 turnadas, 0 aprobadas, 0 desechadas, 0 atendidas, 0 retiradas, 0 pendientes.

El estatus de los asuntos turnados a esta comisión puede ser consultada en la liga siguiente:

https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=20

Asuntos turnados a la comisión de: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA | | | | | | |
|--|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Iniciativas | 121 | 20 | 0 | 0 | 12 | 89 |
| Proposiciones | 69 | 16 | 26 | 0 | 2 | 15 |
| Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 21 | 1 | 1 | 0 | 1 | 18 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asuntos turnados para OPINIÓN | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 21 | 0 | 1 | 0 | 4 | 16 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con datos al 26-junio-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

Reuniones Ordinarias y Extraordinarias:

Se han llevado a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, así como de comisiones unidas y con autoridades relevantes, donde se han discutido y aprobado dictámenes, iniciativas y puntos de acuerdo de gran importancia para el sector.

Reuniones Ordinarias:

1. Vigésima Sexta Reunión Ordinaria:

- Fecha: 27 de septiembre de 2023
- Lugar: Ciudad de México
- Temas destacados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, discusión y aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria, presentación y votación del Cuarto Informe Semestral, presentación y votación del Programa Anual de Trabajo.

2. Vigésima Octava Reunión Ordinaria:

- Fecha: 29 de noviembre de 2023
- Lugar: Ciudad de México
- Temas destacados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, discusión y aprobación de informes y propuestas legislativas.

3. Trigésima Reunión Ordinaria:

- Fecha: 10 de enero de 2024
- Lugar: Ciudad de México
- Temas destacados: Registro de asistencia, aprobación del Orden del Día, discusión y votación de dictámenes de iniciativas en sentido positivo.

Reuniones Extraordinarias:

1. Vigésima Novena Reunión Extraordinaria:

- Fecha: 13 de diciembre de 2023
- Lugar: Ciudad de México
- Temas destacados: Discusión de asuntos urgentes, presentación de informes especiales.

Reuniones de Comisiones Unidas:

Al detallar las reuniones ordinarias, extraordinarias y de comisiones unidas realizadas por la Comisión, se proporciona una visión clara de la actividad legislativa y de gestión llevada a cabo en cada tipo de encuentro, permitiendo entender mejor el trabajo realizado por la Comisión en el periodo analizado.



Resultados Destacados:

Entre los resultados más significativos se encuentran la aprobación de iniciativas para reformar leyes relacionadas con la agricultura orgánica, la sanidad vegetal y el desarrollo rural sustentable, así como la promoción de campañas nacionales para el consumo de leche y el impulso de un Parlamento Abierto con Organizaciones de la Sociedad Civil.

Durante el periodo analizado en el informe, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria dictaminó varios asuntos importantes, entre ellos:

1. Reforma del artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
2. Adición de los artículos 83 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
3. Reforma del artículo 3 de la Ley de Productos Orgánicos.
4. Reforma de los artículos 120 y 121 de la Ley Agraria.
5. Reforma de los artículos 1º. y 2º. de la Ley Federal de Variedades Vegetales.
6. Aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria.
7. Exhorto a diversas dependencias de Jalisco para atender problemáticas en la delegación del Registro Agrario Nacional.
8. Exhorto a la COFEPRIS para agilizar la aprobación de sustitutos del glifosato.
9. Turno de iniciativas legislativas para dictamen, incluyendo propuestas relacionadas con la conservación rural, agrícola y la autosuficiencia alimentaria.

Estos puntos reflejan el interés de la Comisión en abordar temas relevantes para el desarrollo rural, agrícola y la seguridad alimentaria en México, así como los dictámenes de iniciativas en sentido positivo representan algunos de los asuntos más relevantes abordados y resueltos por la Comisión durante el periodo analizado en el informe.



El enfoque principal de las actividades realizadas por la suscrita en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria estuvo centrado en promover el desarrollo sostenible en las zonas rurales, impulsar la agricultura sustentable y fomentar la autosuficiencia alimentaria en México. Esto se refleja en la asistencia a reuniones de organismos relevantes como el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y la revisión de resultados del Colegio de Postgraduados (COLPOS). Además, se llevaron a cabo reuniones de Junta Directiva para discutir y tomar decisiones sobre asuntos legislativos y de gestión relacionados con estos temas.

Durante el periodo analizado, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria atendió a diversas personas y organizaciones, destacando las siguientes reuniones:

1. Asistencia a las reuniones del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.
2. Asistencia a las reuniones de la Comisión de Recomendaciones a Programas.
3. Asistencia a la revisión de resultados del Colegio de Postgraduados (COLPOS).

Estas reuniones con diversas autoridades y organizaciones muestran el compromiso de la Comisión con el desarrollo rural sustentable, la agricultura sostenible y la autosuficiencia alimentaria en México.

Conforme a lo anterior, se resalta mi compromiso y participación activa en la promoción del desarrollo rural, agrícola y la autosuficiencia alimentaria en beneficio de la sociedad mexicana.

En conclusión, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria destaca un periodo de intensa actividad legislativa y de gestión en temas cruciales para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en México. Durante este periodo, se abordaron iniciativas y puntos de acuerdo relevantes, se llevaron a cabo reuniones de Junta Directiva y se realizaron gestiones con diversas autoridades y organizaciones relacionadas con el sector agrícola y alimentario.



La Comisión demostró un compromiso firme con la promoción de leyes y acciones que fomenten la conservación rural, la agricultura sostenible y la autosuficiencia alimentaria en el país. Asimismo, se evidenció un interés constante en atender problemáticas específicas, como la agilización de trámites en el Registro Agrario Nacional y la aprobación de sustitutos del glifosato.

En resumen, se refleja el trabajo arduo y la dedicación de la Comisión en su labor legislativa y de gestión para impulsar el desarrollo rural y agrícola en México, buscando garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de la población.

SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Durante mi participación en la XVII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, celebrada en el Congreso de la República en Lima, Perú, los días 5 y 6 de octubre de 2023, tuve el honor de representar al Distrito 14 de Guanajuato y a México en un evento de gran relevancia para nuestra región. Esta comisión, que reúne a legisladores de Chile, Colombia, México y Perú, es un espacio fundamental para el intercambio de ideas, el fortalecimiento de la cooperación y la promoción de políticas que impulsen el desarrollo económico y social de nuestros países.



La Alianza del Pacífico se ha consolidado como uno de los bloques más dinámicos e integradores de América Latina. En este contexto, mi participación en la sesión de la Comisión Interparlamentaria tuvo como objetivo principal contribuir a la discusión y análisis de los desafíos y oportunidades que enfrentamos como región. Abordamos temas cruciales como la integración económica, la facilitación del comercio, la cooperación en educación, la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental. Cada uno de estos aspectos es vital para el crecimiento y la competitividad de nuestros países en el escenario global.



En la sesión, se destacó la importancia de fortalecer los vínculos parlamentarios y la colaboración entre los países miembros para enfrentar de manera conjunta los retos que se presentan en un mundo cada vez más interconectado y complejo. La agenda incluyó la revisión de los avances logrados en las diferentes áreas de cooperación y la identificación de nuevas oportunidades para potenciar los beneficios de la Alianza del Pacífico para nuestras economías y nuestras sociedades.

Uno de los puntos centrales de las discusiones fue la necesidad de promover políticas públicas que favorezcan la inclusión social y económica, especialmente de los grupos más vulnerables. Se hizo hincapié en la importancia de implementar estrategias que permitan una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la integración regional.



Asimismo, se subrayó la relevancia de fomentar la educación y la capacitación como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. En este sentido, la colaboración entre los países de la Alianza del Pacífico en materia educativa es esencial para formar a las nuevas generaciones y prepararlas para los desafíos del futuro. La movilidad estudiantil, los intercambios académicos y la homologación de títulos fueron algunos de los temas abordados con el objetivo de construir un espacio educativo más integrado y accesible.

La sostenibilidad ambiental también fue un tema prioritario en la agenda de la sesión. Los legisladores discutimos la necesidad de adoptar medidas conjuntas para enfrentar el cambio climático y proteger nuestros recursos naturales. La cooperación en la implementación de políticas ambientales y la promoción de prácticas sostenibles son fundamentales para garantizar un futuro próspero y saludable para nuestros países.



Además, se reconoció el papel crucial de la innovación y la tecnología en el desarrollo económico y social. La Alianza del Pacífico debe seguir impulsando la investigación y el desarrollo, así como la creación de un entorno favorable para el emprendimiento y la digitalización. Estos elementos son esenciales para mejorar la competitividad y la productividad de nuestras economías.



Mi participación en la XVII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico fue una experiencia enriquecedora y de gran aprendizaje. Tuve la oportunidad de compartir y conocer diversas perspectivas, así como de fortalecer los lazos de colaboración con mis colegas legisladores de Chile, Colombia y Perú. Este evento reafirmó mi compromiso de trabajar incansablemente por el desarrollo y el bienestar de nuestro país y de nuestra región.



A través de este informe de actividades legislativas, quiero compartir con ustedes los detalles de esta importante participación y los aprendizajes obtenidos. Estoy convencida de que la Alianza del Pacífico ofrece grandes oportunidades para México y que, mediante la cooperación y el diálogo, podemos construir un futuro más próspero y equitativo para todos. Agradezco la confianza depositada en mí para representar los intereses de nuestro querido Distrito 14 de Guanajuato y de nuestro país en un foro tan significativo.



Durante mi participación en la XVII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, celebrada en el Congreso de la República en Lima, Perú, los días 5 y 6 de octubre de 2023, tuve el honor de representar al Distrito 14 de Guanajuato como Diputada Federal. En este relevante evento internacional, mi intervención estuvo marcada por un firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los intereses de los ciudadanos que depositaron su confianza en mí.



Desde el inicio de la sesión, enfatiqué la importancia de la diplomacia parlamentaria como un pilar fundamental para fortalecer los lazos de cooperación entre los países miembros de la Alianza del Pacífico. Mi discurso se centró en promover activamente los intereses de México y de mi distrito, buscando siempre el beneficio de mis representados y contribuyendo al desarrollo regional.



Participé de manera activa en las discusiones sobre los temas prioritarios de la agenda de la Alianza del Pacífico, aportando propuestas concretas y soluciones innovadoras para abordar los desafíos económicos, comerciales y de integración que enfrenta la región. Mi capacidad para generar consensos y trabajar en equipo fue reconocida por los demás delegados presentes en la sesión, lo que refleja mi compromiso con el diálogo constructivo y la colaboración internacional.

Durante mi intervención, subrayé la importancia de la transparencia en la gestión pública y la necesidad imperante de rendir cuentas a la ciudadanía. Este compromiso con la ética y la responsabilidad en el ejercicio del cargo se refleja en mi labor como representante del Distrito 14 de Guanajuato, donde me esfuerzo por defender los intereses de mis electores y promover el desarrollo integral de la región.

En resumen, mi participación en la XVII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico fue ejemplar, destacando mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los intereses de los ciudadanos. Mi labor en este evento internacional refleja mi dedicación al servicio público y mi compromiso con representar de manera efectiva a los habitantes del Distrito 14 de Guanajuato en el ámbito legislativo federal, trabajando incansablemente por el bienestar y el progreso de la comunidad que represento.



REUNIONES CON DIVERSAS AUTORIDADES

Durante el período que informo, realicé diversas actividades en beneficio de la población. Estas incluyeron reuniones con autoridades de los tres niveles de gobierno y participación en distintos foros, entre otras acciones. En el presente documento, destaco las más importantes de estas actividades, las cuales forman parte de mis funciones como diputada federal para atender las problemáticas que afectan a la población. Es crucial mantener un vínculo cercano con las autoridades de los sectores responsables de resolver las vicisitudes planteadas por la ciudadanía. Por ello, asistí a una serie de reuniones informativas y de trabajo que me permitieron gestionar las demandas de la población y buscar su solución.



Asistí en el Comité Directivo Municipal PAN Acámbaro a la reunión informativa y a la conferencia del tema “Siempre se puede más”, Durante el evento, se discutieron estrategias y motivaciones para enfrentar los retos actuales, destacando el compromiso y la perseverancia como claves para el éxito. Esta participación subraya nuestro compromiso con el fortalecimiento del partido y el apoyo a nuestros miembros en su desarrollo personal y profesional.

Reunión de trabajo con representantes del Consejo Estatal de Guanajuato y Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos CONSUCC A.C. productores de Guanajuato. Durante el encuentro, se abordaron las principales problemáticas del sector y se discutieron posibles soluciones.

Los productores compartieron sus inquietudes y propuestas, mientras que las autoridades presentes se comprometieron a brindar apoyo y gestionar recursos para mejorar las condiciones del campo en la región. Esta reunión refuerza nuestro compromiso con el desarrollo agrícola y el bienestar de los productores guanajuatenses.



Tuve una reunión con representantes de la Sección 61 del SNTE del Tecnológico Nacional. En este encuentro, abordamos diversas inquietudes del sector educativo y exploramos vías para mejorar las condiciones laborales y académicas. Fue una oportunidad valiosa para fortalecer la colaboración y el compromiso mutuo en pro de la educación y el bienestar de los trabajadores del sector tecnológico.



Tuve una reunión con Paulo Bañuelos, Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato, con el objetivo de unir esfuerzos y seguir trabajando en coordinación a favor del campo guanajuatense. En el encuentro, discutimos estrategias para mejorar las condiciones del sector agroalimentario y fortalecer el apoyo a los productores locales.

Esta colaboración es fundamental para impulsar el desarrollo rural y garantizar el bienestar de nuestras comunidades agrícolas.



Participé en una reunión con legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para discutir diversas iniciativas dictaminadas por la Comisión de Educación. Durante el encuentro, analizamos propuestas clave para mejorar el sistema educativo y acordamos estrategias para impulsar su aprobación. Este diálogo refuerza nuestro compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de políticas que beneficien a estudiantes y docentes.



Asistí a una reunión informativa en el Comité Directivo Municipal del PAN en Acámbaro. Durante el encuentro, se compartieron actualizaciones sobre iniciativas y proyectos del partido, y se discutieron estrategias para fortalecer nuestra presencia y apoyo en la comunidad. Este tipo de reuniones son esenciales para mantenernos informados y unidos en nuestro objetivo de servir a los ciudadanos.



Participé en una reunión previa con legisladores del GPPAN para preparar nuestra estrategia ante los asuntos que se votarán en el pleno. Durante el encuentro, analizamos cada propuesta y acordamos nuestras posiciones para asegurar una representación efectiva y coherente de nuestros valores y objetivos en las próximas votaciones.

Esta coordinación es clave para nuestro desempeño legislativo.



INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Como Diputada Federal de la LXV Legislatura. A lo largo de este período, he tenido la oportunidad de participar activamente en debates y discusiones que impactan directamente en el bienestar de nuestra nación. Mis intervenciones han abarcado una variedad de temas cruciales, desde reformas educativas y políticas de desarrollo social, hasta iniciativas en favor de la justicia y la equidad, así como la discusión del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos ambos para el ejercicio del año 2024. Este informe detalla cada una de mis aportaciones, reflejando mi compromiso con la representación y defensa de los intereses de la ciudadanía.

Debatimos el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público relativo al proyecto de decreto que propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Expuse y defendí que las modificaciones propuestas por la suscrita son cruciales para actualizar y optimizar nuestro marco legal en materia de derechos fiscales, asegurando una recaudación justa y eficiente que responda a las necesidades actuales del país.

En mi intervención, destacó la importancia de estas reformas para fortalecer la transparencia y equidad en la recaudación de derechos, así como para fomentar la competitividad y el desarrollo económico.



Como parte de mi participación en el Pleno, tuve el honor de intervenir respecto al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que incluye el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

En mi intervención, resalté la importancia de este presupuesto como instrumento fundamental para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país. Destaqué la asignación de recursos para áreas prioritarias como educación, salud y programas sociales, subrayando la necesidad de garantizar una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos en beneficio de todas y todos los mexicanos.



En mi intervención en el Pleno, con motivo de las efemérides del Día de la Bandera y la Promulgación del Plan de Iguala, destacé la importancia histórica y simbólica de estos eventos para nuestra nación.

Resalté el valor patriótico de nuestro lábaro patrio como símbolo de unidad y soberanía nacional, y celebré el legado del Plan de Iguala en la lucha por la independencia y la búsqueda de la paz y la reconciliación entre los mexicanos. Es fundamental recordar y honrar estos momentos que han marcado nuestro camino hacia la libertad y la identidad nacional.



En mi intervención en el Pleno, abordé el dictamen de la Comisión de Protección Civil y Protección de Desastres, que contempla el proyecto de decreto para expedir la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.

Destaqué la relevancia de esta ley para fortalecer la prevención, preparación, respuesta y reconstrucción ante desastres naturales y situaciones de emergencia. Subrayé la necesidad de contar con un marco normativo sólido que proteja a la población y promueva una cultura de prevención en todo el país.



En mi intervención en el Pleno, durante la comparecencia de la Secretaria de Educación Pública, Mtra. Leticia Ramírez Amaya, discutimos el Quinto Informe del Gobierno de México. Destaqué la importancia de evaluar los avances y retos en materia educativa, resaltando la necesidad de políticas inclusivas y eficaces que garanticen una educación de calidad para todos los mexicanos.

Abogué por fortalecer la inversión en infraestructura educativa y el desarrollo profesional docente, así como por promover la equidad y la inclusión en el sistema educativo nacional.



RUEDAS DE PRENSA

Es un privilegio presentar en este informe de actividades legislativas, centrado en mis intervenciones en ruedas de prensa en la H. Cámara de Diputados de la LXV Legislatura. Durante este período, he tenido el honor de abordar diversos temas de interés nacional, compartiendo perspectivas, informando a la ciudadanía y destacando las iniciativas legislativas clave que impulsamos para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Estas interacciones con los medios han sido fundamentales para promover la transparencia, la rendición de cuentas y para mantener un diálogo abierto y constructivo con la sociedad. En este informe, detallo mis esfuerzos y compromisos como representante del pueblo, reflejando mi dedicación a servir y trabajar en beneficio del país.

En mi intervención durante la rueda de prensa, destacamos la importancia de apoyar a los productores de pulque. Subrayé la necesidad de políticas que promuevan su desarrollo sustentable y su integración en la economía nacional. Abogamos por medidas que fortalezcan este sector tradicional, garantizando condiciones equitativas y oportunidades de crecimiento para los productores de pulque en nuestro país.



Durante la rueda de prensa con motivo de la comparecencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la H. Cámara de Diputados, enfatice la importancia de evaluar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad en nuestro país.

Discutimos los avances, retos y acciones prioritarias necesarias para garantizar la protección integral de los ciudadanos. Subrayé la necesidad de colaboración interinstitucional y de políticas públicas efectivas que promuevan la paz y el bienestar de todas las comunidades mexicanas.



En la rueda de prensa con estudiantes de posgrado afectados por la reducción de becas CONACYT, hice un llamado enérgico a las autoridades correspondientes para que intervengan de inmediato. Destacamos la magnitud de las afectaciones a nivel nacional y subrayamos que los nuevos cambios en CONACYT son contrarios a la Constitución. Es imperativo proteger el derecho a la educación y la investigación, así como asegurar condiciones justas y equitativas para todos los estudiantes de posgrado.



En la rueda de prensa, abagué fervientemente por el regreso de las escuelas de tiempo completo y la mejora sustancial de la educación en nuestro país mediante asignaciones presupuestarias adecuadas. Destacamos la importancia de estas medidas para fortalecer el aprendizaje integral de nuestros estudiantes y promover su desarrollo académico y personal. Instamos a las autoridades a priorizar la educación como pilar fundamental del progreso nacional, asegurando recursos suficientes para este fin crucial.



En la rueda de prensa en el CDM PAN Acámbaro, abordamos el tema del Frente Amplio Por México y felicitamos a la Senadora Xóchitl Gálvez por liderar este proyecto en unidad. Resaltamos la importancia de trabajar juntos para fortalecer nuestra democracia y promover políticas que beneficien a todos los mexicanos.

Este frente representa un esfuerzo conjunto para enfrentar los desafíos del país con compromiso y determinación.



En la entrevista con el “Periódico El Ciudadano”, compartí detalles sobre mi trabajo legislativo, destacando las iniciativas y proyectos que he impulsado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Discutimos las prioridades de mi agenda, como la educación, la seguridad y el desarrollo económico, así como la importancia de mantener una comunicación abierta con la comunidad para atender sus necesidades y preocupaciones.



2. ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el periodo de mi cargo como Diputada Federal, he dedicado esfuerzos significativos a escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos que represento. La atención ciudadana no solo es una responsabilidad fundamental, sino también una oportunidad para trabajar de manera cercana y efectiva con la comunidad, buscando siempre soluciones que mejoren su calidad de vida y fortalezcan nuestra democracia. En este apartado, detallo las acciones y resultados derivados de nuestra labor para servir y representar de manera justa e inclusiva a todos los mexicanos.



Siempre es un gusto recibirlos y atenderlos en esta su casa de gestión y atención ciudadana. Durante este periodo legislativo, hemos trabajado arduamente para brindar un espacio accesible y eficiente donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y preocupaciones. A través de reuniones, consultas y diversas actividades, hemos logrado atender de manera efectiva sus solicitudes, fortaleciendo así el vínculo entre la comunidad y sus representantes, nuestras acciones y logros en atención ciudadana, reafirman nuestro compromiso de servir con dedicación y transparencia.

En el área de la salud, brindamos la mayor asistencia con una amplia variedad de medicamentos, ortopedia funcional, y dispositivos de apoyo y transferencia como muletas, sillas de ruedas y bastones, así como todos los suministros médicos necesarios. Además, gestionamos solicitudes con diversas autoridades del sector salud para asegurar una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos.



Este esfuerzo conjunto ha sido posible gracias a personas dedicadas que comparten conmigo el espíritu de servicio, permitiendo así mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.



En nuestra casa de enlace, una de las demandas más frecuentes y prioritarias es la relacionada con la salud. La preocupación por un familiar enfermo o por la propia enfermedad puede ser abrumadora, y contar con el apoyo de una mano solidaria y comprensiva en esos momentos difíciles ayuda a aliviar esa angustia.

Quiero expresar mi especial agradecimiento a los funcionarios gubernamentales del sector salud y de otras dependencias por su atención y respuesta a las numerosas solicitudes presentadas. Su colaboración ha sido fundamental para atender las necesidades de nuestra comunidad.

El deporte es una de las áreas en las que he puesto especial énfasis debido a su importancia en la promoción de un estilo de vida saludable y activo. Reconociendo el papel fundamental que el deporte juega en el desarrollo físico y emocional de los jóvenes, me he comprometido a fomentar su participación en diversas disciplinas deportivas.



Para lograrlo, he impulsado programas y actividades que faciliten el acceso al deporte y he trabajado para dotar a los jóvenes de los uniformes y equipos necesarios para su exitoso desempeño. Estas acciones no solo promueven la salud y el bienestar, sino que también fortalecen valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia entre los jóvenes de nuestra comunidad.



En el ámbito del deporte, he enfocado mis esfuerzos en promover y apoyar activamente a las juventudes del Distrito 14 de Guanajuato. Reconociendo la importancia del deporte en el desarrollo integral de nuestros jóvenes, he implementado programas que incentivan su participación en diversas disciplinas deportivas. He gestionado recursos para proporcionarles uniformes y equipos necesarios, asegurando que cuenten con las herramientas adecuadas para su óptimo desempeño.

Además, he organizado y patrocinado eventos deportivos locales que no solo fomentan un estilo de vida saludable, sino que también fortalecen el sentido de comunidad y compañerismo entre los participantes. Estas iniciativas buscan inculcar valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia, contribuyendo al crecimiento personal y social de los jóvenes en nuestra región.



Mi compromiso con el deporte y la juventud de nuestro distrito es firme, y continuaré trabajando para ofrecerles oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente y alcanzar sus metas. Estas acciones reflejan mi convicción de que el deporte es un pilar esencial para la formación de ciudadanos responsables y saludables.

En el ámbito cultural, he dedicado esfuerzos significativos a la promoción y apoyo de actividades culturales para las juventudes del Distrito 14 de Guanajuato. Consciente de la riqueza cultural de nuestra región y de la importancia de las artes en la formación integral de los jóvenes, he impulsado diversas iniciativas para fomentar su participación en actividades artísticas y culturales.



He gestionado recursos para organizar talleres, festivales y eventos culturales que permitan a los jóvenes explorar y desarrollar sus talentos en áreas como la música, el teatro, la danza y las artes plásticas. Además, he colaborado con instituciones culturales y educativas para ofrecer programas que enriquezcan su conocimiento y apreciación del patrimonio cultural de nuestra comunidad.

Estas acciones no solo promueven la creatividad y el pensamiento crítico, sino que también fortalecen la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los jóvenes. Al brindarles estas oportunidades, buscamos que encuentren en las artes un medio de expresión y una vía para su desarrollo personal y profesional.

Mi compromiso con la promoción de actividades culturales es firme, y continuaré trabajando para ofrecer a los jóvenes del Distrito 14 de Guanajuato espacios y recursos que les permitan crecer y contribuir al florecimiento cultural de nuestra región. Estas iniciativas reflejan mi convicción de que la cultura es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad más inclusiva, creativa y cohesionada.

GESTIONES

Agradezco profundamente la participación, confianza y apoyo de los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato. Con gran satisfacción, inauguramos la Casa de Atención y Gestión Ciudadana el 4 de septiembre de 2021, un espacio dedicado a escuchar y atender sus necesidades de manera directa y efectiva.



Ubicada en el municipio de Acámbaro, esta oficina se ha convertido en un punto de encuentro para la comunidad, donde los recibo con las puertas abiertas y la disposición de brindarles el apoyo necesario. Como su diputada federal, mi compromiso es ser un miembro cercano y accesible, siempre dispuesto a escuchar sus inquietudes, gestionar sus solicitudes y trabajar juntos en la búsqueda de soluciones.

La Casa de Atención y Gestión Ciudadana no solo es un lugar de atención administrativa, sino también un centro de encuentro y colaboración, donde se desarrollan diversas actividades comunitarias y se promueven iniciativas que benefician a toda la región.



Aquí, los ciudadanos encuentran un espacio de diálogo y participación, fundamental para fortalecer el tejido social y construir un futuro próspero para nuestro distrito.

Seguimos trabajando incansablemente para que este espacio sea un reflejo de nuestro compromiso con la comunidad, proporcionando respuestas rápidas y eficientes a sus demandas, y fomentando la participación activa de todos en los procesos que nos permitan alcanzar un desarrollo integral y sostenido para el Distrito 14 de Guanajuato.

Al ofrecer servicios esenciales, fomentar la participación ciudadana y apoyar el proceso legislativo, desempeñamos un papel crucial en garantizar una representación y gobernabilidad efectivas. A pesar de los desafíos, nuestro compromiso con la transparencia, la inclusión y la capacidad de respuesta convierte a la Casa de Gestión en una institución indispensable para promover la democracia y mejorar la vida de los ciudadanos mexicanos.



Estamos aquí para servirles y apoyarlos con todo el corazón en la oficina de gestión y atención ciudadana. El Distrito 14 federal de Guanajuato cuenta con una diputada que se mantiene cercana a la gente, siempre dispuesta a escuchar y trabajar en conjunto para el bienestar de la comunidad.



ACTIVIDADES COMUNITARIAS

En mi labor como Diputada Federal, he dedicado esfuerzos significativos a la promoción y apoyo de actividades comunitarias en el Distrito 14 de Guanajuato. Reconociendo la importancia de fortalecer el tejido social y fomentar la participación activa de los ciudadanos, hemos implementado una serie de iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida y promover la cohesión comunitaria.



Hemos organizado y patrocinado eventos que incluyen ferias de salud, jornadas de limpieza, talleres educativos y actividades recreativas para todas las edades. Estos eventos no solo proporcionan servicios esenciales, sino que también crean espacios para que los ciudadanos se conozcan, colaboren y trabajen juntos en proyectos comunes.

Asimismo, hemos apoyado a diversas organizaciones locales y grupos comunitarios, brindándoles los recursos y la orientación necesarios para llevar a cabo sus proyectos. Este respaldo ha sido fundamental para impulsar iniciativas que abordan necesidades específicas de nuestra comunidad, desde la promoción de la cultura y el deporte hasta el desarrollo de programas de capacitación y emprendimiento.



Nuestro compromiso con las actividades comunitarias refleja nuestra convicción de que un distrito fuerte y unido es la base para un futuro próspero. Continuaremos trabajando incansablemente para apoyar a los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato, fomentando una participación activa y constructiva en la vida comunitaria. Estas acciones son testimonio de nuestro esfuerzo por construir una sociedad más solidaria, participativa y equitativa.

Organizamos Rally Deportivo. Este evento no solo fomentó la actividad física y el deporte, sino que también propició una agradable y sana convivencia entre los participantes. Fue una excelente oportunidad para fortalecer lazos comunitarios y promover un estilo de vida saludable entre los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato.



APOYOS

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de llevar a cabo diversas acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Una de las áreas prioritarias ha sido la entrega de apoyos directos a quienes más lo necesitan en nuestra comunidad.



En colaboración con la Fundación Nutrición y Vida, hoy hemos realizado una importante entrega de apoyo alimentario en el Distrito 14 de Guanajuato. Esta iniciativa surge de nuestro compromiso firme por mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos, especialmente aquellos que enfrentan dificultades económicas y nutricionales.

La entrega de apoyo alimentario es una acción concreta para atender las necesidades inmediatas de las familias más vulnerables de nuestra comunidad. Sabemos que la alimentación adecuada es fundamental para el desarrollo físico y mental de las personas, especialmente de los niños y los adultos mayores. Por ello, hemos trabajado en estrecha colaboración con organizaciones como la Fundación Nutrición y Vida para asegurar que estos apoyos lleguen de manera efectiva y oportuna a quienes más los necesitan.



Estas jornadas de entrega no solo representan una ayuda material, sino también un mensaje de solidaridad y compromiso hacia nuestros vecinos. Es parte de un esfuerzo continuo para construir una sociedad más justa y equitativa, donde cada persona tenga la oportunidad de vivir con dignidad y bienestar. A través de acciones como esta, reafirmamos nuestro compromiso como representantes legislativos de trabajar incansablemente por el bienestar de todos los habitantes del Distrito 14 de Guanajuato.



Entrega de apoyo alimentario en coordinación con la fundación nutrición y vida, donde se beneficia a más de 100 cien familias acambarenses.

Seguiremos impulsando iniciativas y programas que promuevan el desarrollo humano integral, asegurando que los recursos y apoyos lleguen de manera efectiva a quienes más lo necesitan. Nuestro compromiso es continuar siendo un puente entre las necesidades de la comunidad y las acciones legislativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos nuestros conciudadanos. Desde la entrega de becas educativas hasta la donación de equipos médicos y la distribución de despensas y materiales de construcción, hemos trabajado arduamente para atender las necesidades más urgentes de nuestros conciudadanos.



Durante la temporada invernal, hemos llevado a cabo una significativa entrega de cobertores en el Distrito 14 de Guanajuato como parte de nuestro compromiso con el bienestar y la salud de nuestros conciudadanos. Reconociendo las duras condiciones climáticas que pueden afectar a familias vulnerables en nuestra región, hemos trabajado incansablemente para proporcionar el apoyo necesario y aliviar las dificultades que enfrentan durante el invierno.

La entrega de cobertores no solo busca brindar calor físico y protección contra el frío, sino también transmitir un mensaje de solidaridad y apoyo comunitario. Entendemos la importancia de mantener condiciones adecuadas en los hogares para prevenir enfermedades respiratorias y otras complicaciones relacionadas con el clima adverso. Por eso, cada cobertor entregado representa un esfuerzo para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan en nuestra comunidad.

Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración con diversas organizaciones locales, así como al apoyo de voluntarios y donantes comprometidos con el bienestar común. Juntos, hemos logrado llegar a hogares que enfrentan dificultades económicas y sociales, asegurando que ningún ciudadano del Distrito 14 de Guanajuato se sienta desamparado frente a las inclemencias del clima invernal.

Seguiremos trabajando para fortalecer estas acciones de apoyo durante las épocas más difíciles del año, buscando siempre proporcionar recursos y asistencia necesaria para garantizar el bienestar de todos los habitantes del distrito. Nuestro compromiso es continuar siendo un vínculo activo y efectivo entre la comunidad y las políticas legislativas que contribuyan al desarrollo humano y la protección social en nuestra región.



Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he puesto especial énfasis en fortalecer el sector pecuario en coordinación y apoyo del programa Mi Ganado Productivo. Este programa ha sido una herramienta fundamental para apoyar a los ganaderos y productores de nuestra región, proporcionándoles equipos y herramientas necesarios para mejorar la productividad y la calidad de vida en el campo.

La entrega de equipos y herramientas del programa Mi Ganado Productivo ha permitido a los ganaderos del distrito acceder a recursos que antes eran inalcanzables, facilitando así la modernización de sus métodos de producción y el manejo del ganado. Desde la distribución de implementos como cercas eléctricas, bebederos automáticos, hasta equipos de inseminación artificial y herramientas para el cuidado sanitario del ganado, hemos trabajado para asegurar que cada productor tenga las condiciones necesarias para prosperar en su actividad.



Además de la entrega física de equipos, hemos proporcionado capacitación y asistencia técnica para asegurar que los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo puedan aprovechar al máximo estos recursos y mejorar sus prácticas agrícolas y pecuarias. Esta combinación de apoyo material y educativo no solo fortalece el sector pecuario local, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.



Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración con diversas instancias gubernamentales, organizaciones agrícolas y el compromiso de los ganaderos y productores del distrito. Seguiremos trabajando para ampliar y fortalecer el programa Mi Ganado Productivo, buscando siempre proporcionar las herramientas necesarias para que el sector pecuario de Guanajuato siga siendo un pilar fundamental de nuestra economía regional.



Nuestro compromiso fue y seguirá siendo continuar impulsando políticas y programas que promuevan el desarrollo sostenible y equitativo del campo, asegurando que todos los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato puedan disfrutar de un futuro próspero y lleno de oportunidades.

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he colaborado estrechamente con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato para implementar el programa “Mi Negocio Confío En Tí”, el cual ha sido fundamental para impulsar el emprendimiento y fortalecer la economía local en nuestra región.

A través de este programa, hemos entregado diversos proyectos productivos a emprendedores y microempresarios del distrito, proporcionándoles el apoyo necesario para iniciar o expandir sus negocios. Estos proyectos abarcan una amplia gama de sectores económicos, desde comercios locales y servicios hasta iniciativas agropecuarias y tecnológicas, adaptándose a las necesidades y potencialidades de cada emprendedor.



La entrega de proyectos productivos del programa “Mi Negocio Confío En Tí” ha permitido generar nuevas fuentes de empleo, impulsar la innovación y mejorar las condiciones económicas de muchas familias en nuestra comunidad. Cada proyecto entregado no solo representa una oportunidad de crecimiento económico para el beneficiario, sino también un impulso para la economía local en su conjunto.

Además de la entrega de proyectos, hemos brindado capacitación y asesoría a los emprendedores beneficiarios, asegurando que cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar con éxito sus negocios. Esto incluye talleres de administración, marketing, desarrollo de productos y gestión financiera, entre otros aspectos fundamentales para el éxito empresarial a largo plazo.

La colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato ha sido clave para el éxito del programa “Mi Negocio Confío En Tí”. Juntos, hemos trabajado para impulsar un entorno favorable para el emprendimiento y la creación de empleo en el Distrito 14, contribuyendo así al desarrollo integral y sostenible de nuestra comunidad.



Continuaré trabajando con dedicación y compromiso para ampliar y fortalecer estos programas que promuevan el desarrollo económico y social en Guanajuato, asegurando que todos los ciudadanos del Distrito 14 tengan la oportunidad de alcanzar sus sueños empresariales y contribuir al crecimiento de nuestra región.

Cada apoyo entregado representa un compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de nuestra comunidad, asegurando que ningún ciudadano se quede atrás en el camino hacia un futuro mejor.

Además, hemos gestionado recursos y establecido alianzas estratégicas con diversas instituciones y organismos para ampliar el alcance de nuestros programas de apoyo. Esto nos ha permitido llegar a más personas y proporcionarles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos cotidianos con mayor fortaleza y dignidad.



Mi compromiso sigue siendo el mismo: servir y representar con dedicación y empatía a todos los habitantes del Distrito 14 de Guanajuato. Seguiré trabajando incansablemente para garantizar que los apoyos lleguen a quienes más los necesitan, promoviendo así un desarrollo inclusivo y equitativo para nuestra comunidad.

3. ATENCIONES EN CAMPO

DONACIONES

Como Diputada Federal, he tenido el honor de participar activamente en diversas iniciativas relacionadas con donaciones, las cuales han sido fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



Desde la promoción de campañas de donación de alimentos y artículos básicos hasta la organización de eventos para recolectar fondos destinados a causas sociales, mi compromiso ha sido garantizar que cada acción contribuya de manera significativa al bienestar de nuestra comunidad.

Durante mi labor como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de participar en una campaña de donación de zapatos que busca garantizar que ningún niño ni niña se quede sin asistir a la escuela debido a la falta de calzado adecuado. Esta iniciativa refleja nuestro firme compromiso con la educación y el bienestar de los más jóvenes en nuestra comunidad.

La donación de zapatos no es solo un gesto de generosidad, sino una acción concreta para eliminar barreras y promover la igualdad de oportunidades educativas. Entendemos que contar con el calzado adecuado es fundamental para que los niños y niñas puedan concentrarse en sus estudios y desarrollarse plenamente en el ámbito académico.

Gracias al apoyo de diversos colaboradores y voluntarios, hemos podido recolectar y distribuir zapatos de calidad a familias necesitadas en nuestro distrito. Esta campaña ha tocado los corazones de muchos, demostrando cómo el trabajo comunitario y la solidaridad pueden marcar una diferencia significativa en la vida de nuestros niños y en el futuro de nuestra sociedad.



Además de la entrega física de zapatos, también hemos promovido la concienciación sobre la importancia de la educación y la inclusión social. A través de eventos educativos y actividades comunitarias, hemos enfatizado la importancia de apoyar el acceso equitativo a la educación para todos los niños y niñas, sin importar su situación económica.



En el marco de mi labor como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he promovido y apoyado la donación de pañales para adultos, una iniciativa destinada a mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos más vulnerables. Reconociendo la importancia de este recurso para la salud y el bienestar de quienes lo necesitan, hemos trabajado para asegurar que cada donación llegue a manos de quienes más lo requieren en nuestra comunidad. Esta acción refleja nuestro compromiso constante con el apoyo social y la solidaridad en nuestro distrito.

Esta experiencia ha reafirmado mi compromiso de seguir trabajando por políticas y programas que promuevan el bienestar infantil y fortalezcan el sistema educativo en nuestro distrito. Continuaré apoyando iniciativas que contribuyan a construir un futuro más justo y prometedor para cada niño y niña en el Distrito 14 de Guanajuato.



INAUGURACIONES

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de inaugurar diversos lugares y eventos que han fortalecido nuestra comunidad. Estas inauguraciones no solo han representado hitos importantes para el desarrollo local, sino que también han sido oportunidades para promover la participación ciudadana y celebrar nuestros logros colectivos. Cada inauguración ha sido un paso hacia adelante en nuestro compromiso de construir un futuro próspero y vibrante para todos los habitantes del Distrito 14.



Durante mi mandato como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el honor de participar activamente en la inauguración de diversos lugares y eventos que han marcado un impacto positivo en nuestra comunidad. Estas inauguraciones han abarcado desde actos culturales y educativos hasta importantes obras de infraestructura, cada una contribuyendo de manera significativa al desarrollo y bienestar de nuestros ciudadanos.

Las inauguraciones de espacios culturales como teatros, bibliotecas y centros comunitarios han fortalecido nuestro patrimonio cultural y han proporcionado lugares de encuentro y aprendizaje para personas de todas las edades. Estos espacios no solo promueven la cultura local, sino que también fomentan la inclusión social y el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad.



Además, hemos inaugurado eventos deportivos que han promovido un estilo de vida activo y saludable entre los jóvenes y adultos, incentivando la participación en actividades físicas y deportivas que benefician tanto la salud individual como el sentido de comunidad.



En términos de infraestructura, las inauguraciones de obras públicas como carreteras, puentes, y sistemas de agua y saneamiento han mejorado significativamente la calidad de vida de nuestros habitantes, facilitando el acceso a servicios básicos y promoviendo el desarrollo económico local.

Cada inauguración ha sido un reflejo de nuestro compromiso como representantes legislativos de trabajar en beneficio de la comunidad. Estos eventos no solo celebran nuestros logros colectivos, sino que también refuerzan el sentido de identidad y orgullo cívico en el Distrito 14 de Guanajuato.



Seguiremos trabajando incansablemente para inaugurar más lugares y eventos que impulsen el progreso y la prosperidad de nuestra región, siempre en colaboración con las autoridades locales y la participación activa de nuestros ciudadanos. juntos, construiremos un futuro mejor para todos.

ENTREGAS

Durante mi periodo como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, me enorgullece informar sobre la entrega de importante infraestructura y diversos apoyos destinados a fortalecer nuestra comunidad. Esta iniciativa ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y promover el desarrollo integral de la región.



La entrega de infraestructura ha incluido la construcción y rehabilitación de carreteras, puentes, sistemas de agua potable y alcantarillado, así como la implementación de proyectos de electrificación rural. Estas mejoras no solo han facilitado el acceso a servicios básicos, sino que también han promovido la conectividad y el desarrollo económico en áreas antes marginadas.

Además, hemos entregado apoyos directos a diversos sectores de la comunidad, como programas de vivienda digna, becas educativas, proyectos productivos para emprendedores locales, y subsidios para el fortalecimiento de la economía familiar. Estos esfuerzos están diseñados para apoyar a aquellos que más lo necesitan y generar oportunidades de crecimiento y bienestar para todos los habitantes del Distrito 14.



La entrega de esta infraestructura y apoyos ha sido posible gracias a la colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, así como al compromiso de trabajar en conjunto con líderes comunitarios y autoridades locales. Continuaremos trabajando arduamente para asegurar que cada inversión y apoyo contribuya positivamente al desarrollo sostenible y equitativo de nuestra comunidad.

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de participar en diversas actividades y eventos que han fortalecido el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. Hoy, quiero compartir algunos de los momentos destacados de nuestras recientes giras de trabajo y eventos importantes:

En el municipio de Apaseo el Grande, tuvimos una fructífera gira de trabajo junto con el Gobernador Diego Sinhue y la Secretaria de SEDESU, Libia Dennise. Durante esta visita, se entregaron obras de infraestructura clave que beneficiarán directamente a los habitantes del municipio, mejorando significativamente su calidad de vida.



En Tarimoro, participé en la entrega de proyectos productivos del programa “Mi Negocio Confío En Ti”, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato.

Estos proyectos están diseñados para apoyar a emprendedores locales, brindándoles las herramientas y recursos necesarios para fortalecer sus negocios y contribuir al crecimiento económico de la región.



Asimismo, en Acámbaro asistí al arranque de importantes obras que traerán beneficios directos a los ciudadanos de nuestro municipio. Estas obras son parte de nuestro compromiso continuo de mejorar la infraestructura y los servicios públicos para todos.

En el marco del “Equipamiento Productivo del Programa Fortalecimiento Empresarial” del Gobierno del Estado, se entregaron apoyos a emprendedores de diferentes municipios del Distrito 14. Este programa busca impulsar el desarrollo empresarial local y facilitar el crecimiento económico de nuestras comunidades.

Finalmente, junto al Gobernador y la alcaldesa de Coroneo, Araceli Pérez, recorrimos diversas comunidades donde se entregaron obras públicas y se iniciaron proyectos que mejorarán significativamente la calidad de vida de los ciudadanos. Estas obras son un claro ejemplo de nuestro compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de todos los habitantes del Distrito 14.



Continuaré trabajando con dedicación y compromiso para seguir impulsando iniciativas que beneficien a nuestra comunidad, fortalezcan nuestra economía local y mejoren la calidad de vida de todos los guanajuatenses. Juntos, construiremos un futuro más próspero y prometedor para nuestro distrito y estado.

En resumen, nuestra labor ha sido y seguirá siendo enfocada en promover el progreso y mejorar la calidad de vida en el Distrito 14 de Guanajuato, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades necesarias para alcanzar su máximo potencial y contribuir al crecimiento de nuestra región.

4. ACTIVIDADES RECREATIVAS

Durante mi periodo como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he dedicado esfuerzos significativos para promover y apoyar diversas actividades recreativas que fortalezcan el bienestar y la integración social de nuestros ciudadanos. A continuación, destacaré las iniciativas y eventos enfocados en distintos grupos de edad y festividades comunitarias:

Una de las prioridades ha sido asegurar que nuestros niños disfruten de un desarrollo integral a través de actividades recreativas educativas y lúdicas. Hemos apoyado la organización de campamentos de verano, talleres de arte y cultura, y jornadas deportivas que fomentan hábitos saludables y habilidades sociales desde una edad temprana. Además, hemos colaborado estrechamente con instituciones educativas y organizaciones locales para proporcionar espacios seguros y estimulantes donde puedan jugar y aprender.



Reconociendo la importancia de la salud y el bienestar de nuestros adultos mayores, hemos promovido actividades recreativas adaptadas a sus necesidades. Hemos organizado clubes de lectura, grupos de caminata, clases de baile y programas de capacitación en tecnología para mantener activa y enriquecer la vida de nuestros mayores. Estas iniciativas no solo promueven la salud física y mental, sino que también fortalecen los lazos intergeneracionales y el sentido de pertenencia en la comunidad.



Los festejos y celebraciones comunitarias son momentos clave para fortalecer nuestra identidad cultural y promover la convivencia entre vecinos. Hemos respaldado la organización de fiestas patronales, festivales culturales, ferias gastronómicas y eventos deportivos que reúnen a familias y amigos en un ambiente festivo y de camaradería. Estos eventos no solo promueven el turismo local, sino que también impulsan la economía de nuestros comerciantes y artesanos.

En resumen, mi labor legislativa ha estado centrada en apoyar y promover actividades recreativas que enriquezcan la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito 14 de Guanajuato. Seguiré trabajando de manera comprometida para asegurar que nuestras comunidades disfruten de espacios recreativos inclusivos, accesibles y enriquecedores, contribuyendo así a un entorno más saludable, cohesionado y próspero para todos.



5. ASISTENCIA A EVENTOS

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de participar activamente en una amplia variedad de eventos que han permitido fortalecer los lazos con la comunidad y promover el desarrollo integral de nuestra región. A continuación, presento un resumen detallado de las actividades en las que he estado involucrada, destacando su importancia y el impacto positivo que han tenido en nuestros ciudadanos.

Asistencia a Eventos:

Mi participación en eventos ha sido constante y variada, abarcando desde encuentros comunitarios hasta ceremonias oficiales. La presencia en estos eventos ha sido fundamental para escuchar de primera mano las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, así como para reafirmar mi compromiso con el desarrollo del Distrito 14.



Ferias y Festividades:

He asistido y apoyado activamente ferias y festividades locales que celebran nuestras tradiciones y cultura. Estos eventos no solo fortalecen nuestra identidad comunitaria, sino que también impulsan el turismo y la economía local. Ejemplos de estas festividades incluyen ferias artesanales, festivales gastronómicos y celebraciones patronales, que atraen a visitantes de toda la región.



Congresos:

La participación en congresos nacionales e internacionales ha sido esencial para compartir y adquirir conocimientos sobre políticas públicas, desarrollo sostenible y derechos humanos. Estos eventos permiten el intercambio de experiencias y mejores prácticas, enriqueciendo nuestra labor legislativa y contribuyendo a la formulación de propuestas más efectivas.



Eventos Sociales y Culturales:

He promovido y participado en una variedad de eventos sociales y culturales, como exposiciones de arte, conciertos, obras de teatro y actividades deportivas. Estas iniciativas fomentan el enriquecimiento cultural, la cohesión social y el bienestar de nuestros ciudadanos, proporcionando espacios de esparcimiento y aprendizaje.



Informes de Actividades:

Como parte de mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, he presentado informes de actividades periódicamente. Estos informes detallan las acciones emprendidas, los logros alcanzados y los retos pendientes, ofreciendo a los ciudadanos una visión clara y completa de mi gestión legislativa.

Durante mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el honor de participar en diversos eventos que han sido fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de nuestras comunidades. Estos eventos no solo reflejan mi compromiso con el bienestar de nuestros ciudadanos, sino también mi esfuerzo por mantener una presencia constante y cercana a la gente.

A continuación, se detallan los eventos más destacados en los que he participado:



Informes de Gobierno:

Fue un placer acompañar a la Alcaldesa de Tarandacuao, Dra. Katia Daniela Pineda Chávez, en su Segundo Informe de Gobierno. La felicito por su excelente trabajo realizado en este segundo año de administración.

Estuve presente en el Segundo Informe de Gobierno de la Alcaldesa de Coroneo, Araceli Pérez Granados, y del Alcalde de Tarimoro, Moisés Maldonado. Ambos han demostrado un gran compromiso y dedicación en sus respectivas administraciones, y los felicito por los logros alcanzados.



Reuniones Partidistas e Informativas:

Tuve la oportunidad de saludar a mis amigas y amigos panistas de Tarandacuaao, y asistí a la Reunión Informativa en el CDM PAN, donde compartí mi Segundo Informe de Actividades Legislativas. Estos encuentros son vitales para mantener una comunicación abierta y transparente con los miembros de nuestro partido y la ciudadanía en general.



Informes Legislativos:

Acompañé a mi compañero y amigo, el Diputado Federal Felipe Fernando Macías, en la presentación de su Quinto Informe Legislativo. Su dedicación y trabajo en beneficio de los queretanos son dignos de reconocimiento, y estoy segura de que seguirá realizando una labor ejemplar. Asimismo, fue un honor acompañar a nuestro Gobernador Diego Sinhue en la presentación de su Sexto Informe de Resultados, donde destacó el gran trabajo realizado. ¡Guanajuato es la Grandeza de México!



Entregas de Infraestructura:

La entrega de infraestructura ha sido un componente clave de mi trabajo. He estado presente en la inauguración de obras públicas como carreteras, puentes, sistemas de agua potable y electrificación rural, que mejoran significativamente la calidad de vida de nuestros habitantes y fomentan el desarrollo económico local.



Eventos Políticos:

Mi participación en eventos políticos ha sido fundamental para el fortalecimiento de nuestra democracia y la promoción de políticas públicas que benefician a nuestra comunidad. Estos eventos incluyen reuniones con líderes políticos, debates legislativos y conferencias de prensa, donde he defendido los intereses del Distrito 14.



Reuniones:

He mantenido reuniones regulares con diferentes sectores de la sociedad, incluyendo empresarios, organizaciones civiles, líderes comunitarios y autoridades locales. Estas reuniones han sido cruciales para identificar necesidades, coordinar esfuerzos y diseñar estrategias conjuntas para el desarrollo de nuestra región.



Recorridos:

Los recorridos por las comunidades del Distrito 14 me han permitido tener un contacto directo con los ciudadanos y conocer de primera mano sus necesidades y problemas. Estos recorridos son esenciales para identificar áreas de oportunidad y priorizar acciones que generen un impacto positivo.



Presentaciones:

He participado en numerosas presentaciones de proyectos, programas y políticas que buscan mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estas presentaciones incluyen la divulgación de iniciativas legislativas, programas de desarrollo social y propuestas de infraestructura, entre otros.



A lo largo de mi gestión como Diputada Federal del Distrito 14 de Guanajuato, he tenido el privilegio de asistir y participar en una variedad de eventos significativos que han contribuido al desarrollo y la cohesión de nuestras comunidades. Mi presencia en estos eventos refleja mi compromiso con el bienestar de nuestros ciudadanos y mi esfuerzo por estar siempre cerca de ellos. A continuación, presento un resumen amplio de los eventos más destacados en los que he participado:

Celebraciones Académicas y Culturales:

Me dio mucha alegría acompañar a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de León, Campus Acámbaro, en la celebración del inicio del nuevo ciclo académico 2023-2024 y el XVIII Aniversario de la Universidad. Este tipo de eventos resaltan la importancia de la educación y la cultura en el crecimiento de nuestra juventud y el fortalecimiento de nuestra comunidad.



Conmemoraciones Históricas:

La celebración del 213 Aniversario del inicio de la Independencia de México en Dolores Hidalgo, cuna de la independencia nacional, y los actos cívicos en Acámbaro y Jerécuaro en conmemoración de esta fecha histórica, son momentos que nos permiten reflexionar sobre nuestro pasado y reforzar nuestro sentido de identidad y pertenencia. Además, el 497 aniversario de la fundación de Acámbaro y los 500 años de Jerécuaro fueron eventos de gran relevancia que nos recuerdan la rica historia de nuestros municipios.



Encuentros Diplomáticos y Presentaciones:

Asistí a la recepción del H. Cuerpo Diplomático con motivo del inicio del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura y a la presentación del cuaderno de divulgación “Evolución de la Normatividad de Derechos Políticos de las Mujeres en México”. Estos eventos subrayan la importancia de la diplomacia y la evolución de los derechos políticos en nuestro país.



Apoyo al Sector Agrícola:

Durante la reunión con campesinos, se expuso la situación actual del campo guanajuatense y se hizo un llamado a la Federación para enviar apoyos a este sector vital. La Ceremonia Conmemorativa del 213 Aniversario de la Constitución del Ejército Insurgente Libertador y la Ceremonia del 40 Aniversario del Conalep Plantel Acámbaro son ejemplos de eventos que destacan la importancia de nuestra historia y educación.



Fomentando la Educación Ambiental:

El “Encuentro Nacional de Brigadas Estudiantiles 2023” de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato y el programa de Educación Ambiental “GTO por la Defensa Ambiental” son iniciativas que promueven la conciencia y la acción ambiental entre nuestros jóvenes.



Eventos Culturales y Recreativos:

El festival "Dulce Raíz tradición que alimenta el alma" en Tarandacua y la inauguración de la tercera planta REHAU fueron eventos que no solo celebran nuestra cultura, sino que también impulsan el desarrollo económico y la innovación en nuestra región.



Celebraciones Navideñas y de Fin de Año:

Con gran alegría, participé en la reunión de fin de año de "Los Amigos del Ferrocarril Acámbaro" y en varios eventos navideños en Tarimoro. Estas fechas son momentos para compartir y celebrar con nuestros seres queridos, y es un honor para mí poder participar y desearles a todos un año lleno de prosperidad.



Inauguraciones y Entregas de Infraestructura:

Asistí al arranque de obras en Acámbaro, las cuales beneficiarán enormemente a sus ciudadanos. Además, en Tarimoro, participé en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ganadera Local de Porcicultores, reconociendo su gran labor. En Coroneo, acompañé al gobernador Diego Sinhue y a la alcaldesa Araceli Pérez en la entrega de obra pública y el inicio de nuevos proyectos, asegurando una mejor calidad de vida para todos.



Apoyo a la Educación y el Emprendimiento:

El 68 aniversario del SNTE “Por la educación al servicio del pueblo” subraya la noble labor de los maestros que transforman la vida de niños y adolescentes. Además, participé en la entrega de proyectos productivos del programa “Mi Negocio Confío En Tí” de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato, impulsando el crecimiento económico de nuestros emprendedores.



Finalmente, en eventos como el festival de la cerveza artesanal en Valle de Santiago y la reunión con la CCI, encabezada por el Lic. Amadeo Hernández Barajas, he tenido la oportunidad de conocer y reconocer el trabajo colaborativo de emprendedores, sociedad y gobierno, buscando siempre más recursos y apoyos para nuestros campesinos y comunidades.

Estos eventos no solo refuerzan nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar del Distrito 14, sino que también promueven la participación ciudadana y el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y social. Seguiré trabajando con dedicación para apoyar y participar en todas aquellas actividades que beneficien a nuestra comunidad.

En resumen, mi participación en una amplia gama de eventos ha sido crucial para fortalecer la relación con la comunidad, promover el desarrollo integral del Distrito 14 de Guanajuato y asegurar que las necesidades de nuestros ciudadanos sean atendidas de manera efectiva y oportuna. Continuaré trabajando con dedicación y compromiso para seguir impulsando iniciativas que beneficien a nuestra región y contribuyan al bienestar de todos sus habitantes.



Durante mi participación como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, he tenido el honor de representar y trabajar en beneficio de los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato. A lo largo de este periodo legislativo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en promover iniciativas y acciones que buscan mejorar la calidad de vida de los mexicanos y fortalecer nuestras instituciones democráticas.

En mi labor legislativa, he sido coautora de importantes propuestas, como la creación de una de trabajo para analizar y proponer el regreso del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y la reactivación del Programa de Estancias Infantiles. Estas iniciativas tienen como objetivo garantizar la seguridad, el bienestar y el desarrollo de nuestra sociedad, especialmente de los sectores más vulnerables.



Además, he participado activamente en la defensa de los derechos humanos, especialmente en casos de violencia contra las mujeres y periodistas, abogando por la protección de la libertad de expresión y la integridad de quienes ejercen esta importante labor en nuestro país. Asimismo, he trabajado en la promoción de acciones afirmativas para la inclusión de las comunidades afromexicanas y la protección de migrantes centroamericanos, en especial de niños y adolescentes.



En resumen, mi compromiso como integrante del Grupo Parlamentario del PAN ha sido velar por los intereses y necesidades de los ciudadanos del Distrito 14 de Guanajuato, promoviendo iniciativas que contribuyan al desarrollo y bienestar de nuestra sociedad. Mi labor legislativa se ha caracterizado por la defensa de los valores democráticos, los derechos humanos y la justicia social, en línea con los principios y la visión de nuestro partido.



AGRADECIMIENTO

Este Informe de Actividades se erige como un documento crucial que muestra la dedicación, los logros y la responsabilidad que, como Diputada Federal, he asumido con orgullo y compromiso ante mis representados en el Distrito 14 de Guanajuato. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a toda la comunidad que ha depositado su confianza en mí para alzar la voz por ellos.

En primer lugar, agradezco a los ciudadanos y ciudadanas del Distrito 14 de Guanajuato, quienes con su apoyo y participación activa han sido el pilar fundamental de mi gestión. Gracias por su confianza y por permitirnos trabajar juntos en la construcción de un mejor futuro para nuestra región.

Mi gratitud también se extiende a los diversos sectores que conforman nuestra comunidad y que han colaborado de manera invaluable en diferentes áreas. A los agricultores y ganaderos, cuyo esfuerzo y dedicación aseguran la producción de alimentos y el desarrollo rural. A los comerciantes y empresarios, por su espíritu emprendedor que impulsa la economía local. A los educadores y personal académico, quienes con su labor diaria forjan el futuro de nuestras generaciones.



Un agradecimiento especial a los trabajadores de la salud, quienes, con su vocación y sacrificio, especialmente en tiempos difíciles, garantizan el bienestar de nuestra población. A los jóvenes y estudiantes, por su energía y creatividad que inspiran a seguir trabajando por un futuro prometedor. A los adultos mayores, por su sabiduría y experiencia, que nos guían y nos motivan a honrar nuestro legado.

Reconozco y valoro profundamente el trabajo de los líderes comunitarios y representantes de organizaciones civiles, quienes, con su compromiso social y labor desinteresada, fortalecen el tejido social de nuestro distrito. A los servidores públicos y funcionarios gubernamentales, por su colaboración y disposición para atender y resolver las necesidades de nuestra comunidad.

Mi agradecimiento se extiende también a los alcaldes y presidentes municipales de los municipios que conforman el Distrito 14, por su colaboración y trabajo conjunto en la implementación de proyectos y programas que benefician a nuestra gente.

Finalmente, quiero reconocer a mi equipo de trabajo, cuyo esfuerzo, dedicación y profesionalismo han sido esenciales para llevar a cabo esta labor legislativa. Gracias por su compromiso y por compartir conmigo la visión de servir y mejorar la vida de nuestros conciudadanos.

A todos ustedes, gracias por ser parte de este camino. Juntos, seguiremos trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso, buscando siempre el bienestar y desarrollo de nuestro querido Distrito 14 de Guanajuato. Este informe no solo refleja mis acciones, sino también el esfuerzo y la colaboración de cada uno de ustedes.



**CON GRATITUD Y COMPROMISO,
ESTHER MANDUJANO TINAJERO
DIPUTADA FEDERAL DEL DISTRITO 14
DE GUANAJUATO**